



CONCLUSIONES

AGADIR, 1 DICIEMBRE 2006



CONCLUSIONES

El “I Foro sobre la Integración Regional del Africa Occidental”, celebrado el 1 de diciembre de 2006 en Agadir (Marruecos) con el impulso de los Reinos de Marruecos y España y con la organización conjunta de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de la Comunidad Autónoma española de Canarias y del Consejo Regional de la región marroquí de Souss Massa Drâa, se ha articulado sobre la base de la rica experiencia del diálogo institucional instaurado entre ambos en los últimos años.

El Forum ha analizado los resultados de la cooperación descentralizada que se ha desarrollado en los últimos años por impulso de las autoridades de ambas regiones beneficiándose de los estudios y de las conclusiones a que se llegó en los trabajos preparatorios del Forum que culminaron en las reuniones de trabajo celebradas por las delegaciones de Canarias y de Souss Massa Drâa los pasados 10 y 20 de noviembre en Agadir y Las Palmas respectivamente.

Han estado presentes, en calidad de observadores en este I Foro Regional, celebrado en el Hotel Dorint Atlantic Palace de Agadir, delegados de Cabo Verde, Mauritania y Senegal que han expresado su interés por incorporarse al proceso de cooperación regional transfronterizo impulsado por las autoridades regionales de Canarias y de Souss Massa Drâa con el soporte de los gobiernos de España y de Marruecos así como con la asistencia de la Comunidad Europea.

El Foro ha surgido como respuesta a la toma en consideración de que sólo un proceso de integración socioeconómica y cultural a nivel regional, entre los países y regiones de África Occidental, puede ser la respuesta al desarrollo de las sinergias de este espacio geográfico en su conjunto y a su progresiva integración en la economía mundial contribuyendo, por otra parte, a la consolidación de este espacio geográfico como un espacio de prosperidad, estabilidad, seguridad y crecimiento económico interactuando como polo de atracción de inversiones.



La iniciativa de celebrar el I Forum sobre integración regional en África Occidental, no se produce aisladamente sino en el marco de la nueva Política de Vecindad de la Unión Europea¹ para los países socios del Mediterráneo, la Acción de Gran Vecindad² a favor de las Regiones Ultraperiféricas³ de la Unión Europea, el Memorando hispano-marroquí de Entendimiento formalizado en Rabat el 17 de mayo de 2004, así como por el deseo expresado de ciertos países del África Occidental, signatarios del Acuerdo de Cotonou, por intensificar la cooperación regional transfronteriza con Canarias como es el caso de las propuestas en firme de Cabo Verde y Mauritania al amparo de las negociaciones para utilización del 10 FED y de otras iniciativas públicas y privadas que, para el caso de Canarias y la Región del Souss Massa Drâa, se concretó en las recomendaciones adoptadas en las reuniones de Ouarzazate de 14 de enero de 2005 y de Agadir de 25 de febrero de 2005.

La experiencia del diálogo institucional reforzado llevado a cabo en los últimos años entre las autoridades locales y regionales de la Región Souss Massa Drâa (Marruecos) y de Canarias (España), ha contribuido de manera notable a la identificación y desarrollo de las potencialidades de este espacio geográfico, considerado como zona estratégica y prioritaria para la cooperación, por su carácter de frontera sensible de la Unión Europea al converger en este espacio, países y regiones de origen, tránsito y destino de flujos migratorios.

El Forum ha puesto de manifiesto que el interés por llevar a cabo un proceso de integración regional, debe ir acompañado de un incremento de la cooperación y de las relaciones entre las administraciones locales y regionales así como entre los operadores socioeconómicos y culturales que propicien un considerable incremento de los intercambios y flujos económicos, comerciales y culturales entre los países y regiones implicados en este proceso.

¹ Reglamento (CE) N° 1638/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas a la creación de un Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, Diario Oficial de la Unión Europea L 310/1.

² III Informe sobre la Cohesión Económica y Social de 2004, COM (2004) 343 final “Estrechar la Asociación con las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea”

³ Azores (Portugal), Canarias España) y los Departamentos Franceses de Ultramar, DOM (Francia)



Los trabajos de este Primer Forum han tenido lugar a través de cuatro grupos de trabajo:

- Economía, Turismo y Transportes
- Educación y Formación
- Cultura y Asuntos Sociales y
- Ordenación del Territorio y desarrollo sostenible

Los trabajos del Forum han permitido sistematizar las iniciativas de cooperación entre ambas regiones que se han venido produciendo en los últimos tiempos aprovechando las posibilidades abiertas por la Asociación reforzada para las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea con sus países vecinos geográficamente próximos y que a partir de enero de 2007 debe ser encuadrado en las nuevas líneas de acción regional y de vecindad que la Unión Europea ha decidido inscribir e impulsar en el cuadro de los ejercicios presupuestarios correspondientes a sus Perspectivas Financieras 2007-2013.

En este sentido, es necesario recordar que la pertenencia de Canarias a la Unión Europea le genera una serie de retos y de oportunidades para ella misma y para las regiones y países vecinos a Canarias en especial en el marco del futuro objetivo de “cooperación territorial europea” y muy particularmente en lo que se refiere a la cooperación transfronteriza, a los intercambios comerciales y a las medidas aduaneras.

El Forum pone de manifiesto que los países y regiones involucrados en este proceso de convergencia e integración regional deben avanzar en la línea de la cooperación y progresiva integración regional del África Occidental para hacer frente al reto de la mundialización salvaguardando sus respectivos patrimonios culturales e históricos y atendiendo tanto a las necesidades que plantea el desarrollo sostenible del sector agrario, industrial, de la construcción y del turístico como estableciendo el clima de seguridad jurídica preciso para cualquier cooperación transnacional.

Nada mejor para ello que integrarse recíprocamente, en una regionalización abierta a la cooperación con otras regiones geográficamente próximas y con otras zonas del Mundo. Ello pasa por ampliar los intercambios de todo tipo entre las poblaciones de ambos territorios y pasa por superar los obstáculos

4



que hasta ahora han impedido una intensificación de los contactos entre sus respectivos ciudadanos así como de los intercambios transfronterizos.

Los países y regiones que participan en este Forum mantienen relaciones estables y de cooperación con otras muchas regiones europeas y de otras partes del mundo, pero solamente obrando mancomunadamente entre sí, en el contexto de la zona geográfica, pueden acceder a las financiaciones previstas por la Unión Europea para la cooperación e integración regionales de carácter transfronterizo entre las Regiones Ultraperiféricas de la UE y las regiones próximas de países terceros.

El Forum sobre Integración Regional del África Occidental ha querido partir de esta realidad de proximidad geográfica y constituirse en base para la presentación de propuestas y proyectos que favorezcan la integración regional a través del desarrollo económico, social, cultural, humano y sostenible tanto de Canarias como de las regiones y países vecinos.

A la luz de estas consideraciones, el I Forum de Integración Regional en África Occidental celebrado en Agadir el 1 de diciembre de 2006 adopta las siguientes

PROPUESTAS

- **Transporte**, la conectividad y la mejora de los transportes es un elemento clave en un proceso de integración regional y en la economía mundial. Por ello es necesario intensificar los esfuerzos y dotar de los recursos necesarios a las acciones encaminadas a reforzar las instituciones u organismos de cooperación existentes entre los países del África Occidental y Canarias en el ámbito del transporte marítimo (Autoridades Portuarias) transporte aéreo (comprendiendo el incremento de frecuencias y ampliación de la red existente) así como para facilitar los intercambios vinculados al transporte –incluyendo la mejora de infraestructuras portuarias y aeroportuarias-, y llevar a cabo programas de intercambios de mejores prácticas y formación para la mejora de las comunicaciones aéreas y marítimas.



En lo que se refiere a transporte terrestre, el Forum toma nota de la importancia que el proyecto de autopista Tánger-Dakar debe tener para incorporar iniciativas y programas de transporte intermodal a partir de los puertos de Agadir y Tarfaya para interconectar esta zona de Marruecos con Canarias y con el resto del mundo. El Forum ha hecho votos para que el proyecto tenga en cuenta los estudios de impacto medioambiental.

- **Turismo, Ordenación Territorial y Desarrollo Sostenible** están íntimamente relacionados. El punto temprano en el que se encuentra el desarrollo en estos países y regiones no es sino un aliciente para impulsar iniciativas de promoción e intercambios y para adoptar soluciones de sostenibilidad que ofrezcan modelos urbanos y turísticos mejor situados en el territorio y con menor huella ecológica que los que la sociedad occidental ha dejado en general.

En el sector turístico, basados en la experiencia de los interlocutores, podrían desarrollarse proyectos de cooperación para el fomento de productos turísticos combinados e innovadores.

Se hace pues necesario cooperar en la planificación, gestión urbana y territorial desde este punto temprano ya que de esa cooperación podría desprenderse una garantía futura en la que todas las actividades productivas encontrasen una mejor posición y tamaño en el territorio para así contribuir a construir entornos más eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

La cooperación e intercambio de mejores prácticas en este ámbito debería abarcar temas como la evolución del turismo mundial y su promoción y comercialización, la relación urbanismo-paisaje, la minimización del impacto urbano sobre el territorio, el patrimonio arquitectónico y cultural, la investigación en modelos de residencia básica digna y bioclimática, la mejora de las cualidades ambientales de la ciudad existente, desarrollo urbano y turístico, los sistemas de transportes urbanos e interurbanos, los modelos de gestión urbanística, la internalización de procesos, la integración de la perspectiva de género en la ordenación urbana y territorial, las energías renovables y la optimización en los sistemas de captación y depuración del agua y la elección de los servicios e infraestructuras urbanas más idóneos y de



mínimo consumo energético, tratados desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Otros temas relacionados, en los que se debe incidir para estudiar formas de cooperación en este campo son: la polarización del territorio en núcleos atractivos, la urbanización difusa y zonificada no compacta, la baja densidad, el crecimiento exponencial del consumo de recursos y energía, congestión de tráfico y el déficit de accesibilidad peatonal, desigualdad social y falta de cohesión, la pérdida del patrimonio cultural, la pérdida de valor del espacio público.

En definitiva buscar líneas de cooperación en ordenación del territorio desde la perspectiva del desarrollo sostenible, el equilibrio urbano rural, la preservación de los recursos naturales, la preservación e impulso de los recursos forestales, la lucha contra la desertización y la formación técnica y profesional.

- **Economía**, la uniformidad, modernización y simplificación de los trámites ligados a los intercambios comerciales y a las medidas aduaneras y de control administrativo y sanitario es un objetivo para suprimir las trabas existentes al proceso de cooperación e integración regional entre Canarias (España) y los países terceros vecinos que es deseable.

En este sentido, el Forum sugiere tener en cuenta este proceso de integración regional en las negociaciones de los Acuerdos de Asociación Económica celebrados entre la UE y los países ACP en el marco del Acuerdo de Cotonú (ej. Mauritania, Senegal y Cabo Verde) así como en los acuerdos preferenciales suscritos por la UE con los países vecinos mediterráneos (ej.: Marruecos) y con otros terceros países.

El establecimiento de programas de apoyo a la inversión y la ayuda al sector privado (ej.: el refuerzo de las actividades de exportación) y las políticas sectoriales (ej.: desarrollo de la industria, el comercio y el turismo) a los servicios, a la mejora de tecnologías de información y comunicación, a la simplificación de los desplazamientos de las personas (sin descuidar la necesidad de encauzar de las migraciones legales) y al intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de integración regional así como a los de formación y valorización de



recursos humanos de los sectores productivos prioritarios (ex.: industria, comercio y turismo) deben ser considerados como pilares de la concentración de la ayuda en este eje de intervención.

La implementación de estas medidas debe contribuir significativamente a acelerar la diversificación de las economías de la región, fomentar y desarrollar el comercio a escala regional y como plataforma comercial internacional, lo cual debe permitir a su vez la aplicación de políticas de reforma sectorial a escala regional, de iniciativas de subcontratación y de inversiones recíprocas.

- **Educación y Formación**, son piezas claves para garantizar el desarrollo social y económico de la sociedad. Los Foros internacionales especializados ponen de manifiesto la importancia del aprendizaje permanente como eje vertebrador de la sociedad.

El Forum es consciente del impacto que puede tener la educación en el desarrollo humano, gracias a la interacción de la educación con el empleo y el crecimiento socioeconómico, que contribuye también a una mayor competitividad y eficiencia del tejido productivo, al proporcionar la base para la modernización social y política promoviendo el desarrollo de una ciudadanía más consciente y participativa.

El Forum llama la atención sobre la necesidad de llevar a cabo programas con continuidad y con efecto multiplicador, intercambios de mejores prácticas entre Canarias y las regiones y países vecinos en los ámbitos de la educación especial, preescolar, primaria, secundaria, formación profesional, la educación superior, la educación no reglada, la formación continua y la formación empresarial y la lucha contra la alfabetización.

En estos ámbitos el Forum ha destacado, para cada uno de estos segmentos educativos, la posibilidad de impulsar:

- o Programas de intercambios de recién titulados como profesores auxiliares para la colaboración de la enseñanza de centros de educación especial, preescolar, primaria y secundaria,...



- Programa de formación de profesorado de secundaria e intercambio de puestos docentes, puesta en marcha de un programa de hermanamiento entre colegios e institutos, formación de formadores en el sector turístico y agrícola, proyectos pilotos con la fórmula de escuelas talleres para la formación...
- Facilitar pruebas de acceso al los respectivos sistemas universitarios, establecimiento de un programa de intercambio de profesorado universitario, programa de Lectorado de español y francés entre centros de enseñanza superior para la promoción lingüística y cultural,...
- Puesta en marcha de un programa para la alfabetización de zonas rurales, planificación de cursos formativos para niños no escolarizados, programas de educación básica para personas adultas
- Puesta en marcha de cursos para la creación, gestión, desarrollo y puesta en marcha de pequeñas empresas, potenciación de la capacitación de personal técnico cualificado en desarrollo empresarial,...

- **Cultura y Sociedad**, los asuntos sociales y la cultura son dos ámbitos importantes y necesarios para lograr un desarrollo sostenible, coherente y global de la población de una región.

Trabajar por un desarrollo social equitativo de la sociedad implica poner en marcha acciones que incidan sobre problemas diversos y graves como la precariedad, la salud, la desigualdad, etc.

Además, desde la perspectiva del desarrollo humano, tanto los asuntos sociales como la cultura son dos componentes que tienen que considerarse no sólo al margen de un desarrollo económico sino como parte de ello para alcanzar el mayor grado de desarrollo.

La creación de una región que una a Canarias y al África Occidental, en la cual la cultura y los asuntos sociales ejerzan de eje transversal en la cooperación económica e institucional permitirá luchar contra los



prejuicios, mejorar el conocimiento mutuo, acercar a la población civil y sobre todo asentar a las poblaciones para que puedan desarrollarse tanto económicamente como socialmente en su propio país y así combatir la inmigración y la fuga de los intelectuales e investigadores y de los jóvenes.

En este campo se aportan como ejes estratégicos la valorización del patrimonio cultural común, el apoyo a la creación artística y a los jóvenes talentos así como el acompañamiento de iniciativas culturales relacionadas con el perfeccionamiento y la formación.

Con un enfoque estratégico, el Forum propone la elaboración de una estrategia o Plan de Integración y Cooperación Regional Transfronterizo entre Canarias (España) y las regiones y países vecinos para permitir, con una visión global de conjunto, la expansión y desarrollo de proyectos e iniciativas por parte de las autoridades, cámaras de comercio, asociaciones y entidades económicas, ferias así como de operadores económicos, educativos y culturales de la zona geográfica creando, al mismo tiempo, un proceso que tenga continuidad en el tiempo, que permita una amplia colaboración entre las administraciones y la sociedad civil de las regiones y países del África Occidental y que permita también acelerar el proceso de integración regional.

Esta estrategia debería servir de base para determinar los primeros proyectos que, al amparo del Nuevo Instrumento de Vecindad (Marruecos) y la Acción de Gran Vecindad prevista a favor de las Regiones Ultraperiféricas, para facilitar la integración regional de estas regiones europeas en sus respectivos entornos geográficos (países signatarios del Acuerdo de Asociación de Cotonú), las autoridades de Canarias y de las Regiones de países vecinos deben elevar a sus respectivos gobiernos y a su vez a las autoridades europeas para obtener el correspondiente soporte.

Con todo ello se trata de facilitar e incrementar la cooperación entre Canarias, como región Ultraperiférica de la UE y los países y regiones de África Occidental, mediante la intensificación de los vínculos económicos, sociales y culturales y el fomento tanto de los intercambios de bienes y servicios como de los desplazamientos de personas y las inversiones recíprocas.



Por esta razón las conclusiones y acciones propuestas por cada uno de los cuatro grupos en que se han dividido los trabajos de este Forum permiten ir diseñando las acciones que deben emprenderse dentro de la política de vecindad de la Unión Europea y en el marco, también, de la política de Gran vecindad que Canarias, como región ultraperiférica de la UE, debe hacer avanzar la relación entre las zonas geográficamente próximas.

Las delegaciones han coincidido en la necesidad de dar difusión a las conclusiones de este Forum como orientaciones a ser tenidas en cuenta en futuros procesos negociadores con la Unión Europea así como en proyectos con el Banco Mundial, Corporación Financiera Internacional, el Banco Africano de Desarrollo, donantes bilaterales y grupos de inversionistas privados, con el objeto de que se produzca una mayor eficacia y complementariedad en las intervenciones de todos los agentes que actúan a favor del desarrollo de la zona geográfica.

También han coincidido en el éxito del encuentro, tanto por la calidad de los documentos y estudios aportados para el desarrollo del mismo, como por el ambiente de entendimiento que ha presidido la realización de las reuniones celebradas y la calidad de las conclusiones y propuestas desarrolladas y aprobadas por los cuatro grupos de trabajo y que se recogen como anexos 1 a 4 de este Informe.

En vista de todo ello, el Forum desearía que este esfuerzo tenga continuidad en el futuro con objeto de evaluar la implementación de las medidas propuestas y de ir llevando a cabo la necesaria adaptación de las mismas a las nuevas circunstancias que se vayan produciendo y para ello acuerda el establecimiento de un Secretariado.

Agadir, 1 diciembre 2006